



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO

PROVINCIA DE UTCUBAMBA - AMAZONAS

Creado por Ley N° 15146 del 17 de setiembre de 1964



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCION DE ALCALDIA N°069-2025-MDC/A

Cajaruro, 27 de enero de 2025.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO:

VISTO:

La Carta N° 001-2025-MDC/PCS-AS N°01, de fecha 27 de enero de 2025, emitido por el presidente de comité de selección mediante el cual solicita la aprobación de bases administrativas de: la Adjudicación simplificada N°01-2025-MDC/CS-1, para la CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA: “CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA EN CENTRO POBLADO DE SAN CRISTOBAL DISTRITO DE CAJARURO DE LA PROVINCIA DE UTCUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS”. Con CUI N° 2648735; Informe Legal N°63-2025-OGAJ/MDC-U de fecha 27 de enero del 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local con personería de Derecho Público y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, consagrada en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y sus modificatorias, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 y que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, según ANEXO II TRANSFERENCIA DE PARTIDAS A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES, del dispositivo antes descrito, se han asignado recursos a favor de la Municipalidad Distrital de Cajaruuro para la contratación de la ejecución de la obra : “ CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN CENTRO POBLADO DE SAN CRISTOBAL DISTRITO DE CAJARURO DE LA PROVINCIA DE UTCIBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS “ CON CUI N°2648735.

Que, el Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto , emite la certificación presupuestal N° 000000069 ,para la Adjudicación simplificada N°01-2025-MDC/CS-1 para la contratación de la ejecución de la obra : “ CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN CENTRO POBLADO DE SAN CRISTOBAL DISTRITO DE CAJARURO DE LA PROVINCIA DE UTCIBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS “ CON CUI N°2648735.

Que, mediante Resolución de alcaldía N°019-2025-MDC/A de fecha 10 de enero del 2025, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones (PAC)para el año fiscal 2025, del siguiente procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°01-2025-MDC/CS-1 para la contratación de la ejecución de la obra : “ CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN CENTRO POBLADO DE SAN CRISTOBAL DISTRITO DE CAJARURO DE LA PROVINCIA DE UTCIBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS “ CON CUI N°2648735.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°067-2025-MDC/A, de fecha 27 de enero del 2025, se aprueba el expediente de contratación del proceso de selección de adjudicación simplificada N°01-2025-MDC/CS-1 para la contratación de la ejecución de la obra : “ CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN CENTRO POBLADO DE SAN CRISTOBAL DISTRITO DE CAJARURO DE LA PROVINCIA DE UTCIBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS “ CON CUI N°2648735.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO

PROVINCIA DE UTCUBAMBA - AMAZONAS

Creado por Ley N° 15146 del 17 de setiembre de 1964



Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 068-2025-MDC/A, de fecha 27 de enero de 2025, se conforma el Comité de selección de Adjudicación Simplificada N°01-2025-MDC/CS-1 para la contratación de la ejecución de la obra : “ CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN CENTRO POBLADO DE SAN CRISTOBAL DISTRITO DE CAJARURO DE LA PROVINCIA DE UTCIBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS “ CON CUI N°2648735.

Que, la Carta N° 001-2025-MDC/PCS-AS N°001, de fecha 27 de enero de 2025, la presidenta del comité de selección solicita la aprobación de las bases administrativas del proceso de selección de adjudicación simplificada N°01-2025-MDC/CS-1 para la contratación de la ejecución de la obra : “ CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN CENTRO POBLADO DE SAN CRISTOBAL DISTRITO DE CAJARURO DE LA PROVINCIA DE UTCIBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS “ CON CUI N°2648735.

Que, al respecto el artículo 47° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el D.S. N° 344-2018-EF, respecto a los documentos del proceso de selección señala: 47.1. Los documentos del procedimiento de selección son las bases, las solicitudes de expresión de interés para Selección de Consultores Individuales, así como las solicitudes de cotización para Comparación de Precios, los cuales se utilizan atendiendo al tipo de procedimiento de selección, 47.2 (...), 47.3. El comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, elabora los documentos del procedimiento de selección a su cargo, utilizando obligatoriamente los documentos estándar que aprueba el OSCE y la información técnica y económica contenida en el expediente de contratación aprobado. 47.4. Los documentos del procedimiento de selección son visados en todas sus páginas por los integrantes del comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, y son aprobados por el funcionario competente de acuerdo a las normas de organización interna de la Entidad.

Que mediante Informe Legal N° 063-2025-OGAJ/MDC-U, opina y recomienda se emita acto Resolutivo aprobándolas bases administrativas del proceso de selección de adjudicación simplificada N°01-2025-MDC/CS-1 para la contratación de la ejecución de la obra : “ CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN CENTRO POBLADO DE SAN CRISTOBAL DISTRITO DE CAJARURO DE LA PROVINCIA DE UTCIBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS “ CON CUI N°2648735.

Que, en tal sentido, estando a lo señalado corresponde emitir el acto administrativo de aprobación de bases administrativas del proceso de selección de adjudicación simplificada N°01-2025-MDC/CS-1 para la contratación de la ejecución de la obra : “ CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN CENTRO POBLADO DE SAN CRISTOBAL DISTRITO DE CAJARURO DE LA PROVINCIA DE UTCIBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS “ CON CUI N°2648735.

Que, en merito a lo expuesto, de conformidad y en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el Art 20°, Inc.6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR las Bases Administrativas de Adjudicación del proceso de selección de adjudicación simplificada N°01-2025-MDC/CS-1 para la contratación de la ejecución de la obra : “ CREACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN CENTRO POBLADO DE SAN CRISTOBAL DISTRITO DE CAJARURO DE LA PROVINCIA DE UTCUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS “ CON CUI N°2648735.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese la presente al Comité de Selección, para los fines consiguientes.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO

PROVINCIA DE UTCUBAMBA - AMAZONAS
Creado por Ley N° 15146 del 17 de setiembre de 1964



ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución, a los Órganos y Unidades Orgánicas competentes de la Municipalidad Distrital de Cajaruro.

ARTICULO CUARTO. – ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y comunicación la publicación de la presente resolución en el portal web de la Municipalidad Distrital de Cajaruro.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO
UTCUBAMBA - AMAZONAS
MDC

Persi Rooney Cercado Cuba
Ing. Persi Rooney Cercado Cuba
ALCALDE

